

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD SOCIAL - JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1
DE VITORIA-GASTEIZ****Seguridad social accidente de trabajo 510/2015**

Jesus Sevillano Hernández, letrado de la Administración de Justicia de la UPAD Social - Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos seguridad social accidentes de trabajo 510/2015 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Construcciones Camacho Mendoza SL, por medio de edicto, la sentencia, dictado/a en dicho proceso el 7 de noviembre de 2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Construcciones Camacho Mendoza SL, B01514314, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de noviembre de 2018

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA